

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**26443** RESOLUCION 432/39290/1990, de 22 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 432/39053/1990, de 12 de septiembre, de nombramiento de Caballeros Alumnos de la XVII promoción de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

Por haber completado la documentación requerida en el apartado 9 de las bases de la Resolución 432/38622/1990, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 18), se amplía la Resolución 432/39053/1990, de 12 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221, del 14), en el sentido de que se nombran Caballeros Alumnos de la XVII Promoción de Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra a los opositores que a continuación se relacionan, en sus correspondientes escalas:

#### ESCALA DE MANDO

- 20.415.070. Don Francisco Plá Perales.
- 14.601.065. Don Rubén Juan Holgado Bernaldo.
- 45.076.951. Don Fernando M. Borbolla Rodríguez.
- 45.067.213. Don Tomás Rodríguez Casanueva.
- 33.247.114. Don Francisco Nieves Novio.

#### ESCALA DE ESPECIALISTAS

- Rama Mecánica. Especialidad Mecánico Máquinas y Equipos
- 70.932.169. Don Ignacio Machado Palacios.

#### Rama de Informática. Especialidad Operador

- 18.167.030. Don José Luis Vela Castro.

Los citados Caballeros Alumnos causarán alta administrativa en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra el día 1 de septiembre de 1990.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

**26444** CORRECCION de errores de la Resolución 423/39283/1990, de 23 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en el Voluntariado Especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar.

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 27 de octubre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 31750, en el artículo 9.º 1, donde dice: «Las pruebas de selección, que tendrán carácter eliminatorio, consistirán en:

Test psicotécnico, ...».

Debe decir: «Las pruebas de selección, que tendrán carácter eliminatorio, consistirán en:

Aptitud cultural. Examen escrito, tipo test, sobre conocimientos correspondientes al Certificado de Graduado Escolar. Se calificará de 0 a 10 puntos.

Test psicotécnico, ...».

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26445** RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Profesor de Guardería en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Málaga) (184/89/74).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 13 de septiembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para

proveer una plaza de Profesor de Guardería en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo día 16 de noviembre de 1990, a las diecisiete horas, en la Delegación de Hacienda de Málaga, avenida de Andalucía, 2, Málaga.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

El órgano de selección en función de la capacidad del local donde se celebren los exámenes, podrá establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**26446** RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncian los lugares donde se encuentra expuesta la lista de seleccionados del concurso de méritos convocado el 26 de julio de 1990.

Finalizadas las actuaciones de la Comisión que ha llevado a cabo la selección para provisión de ocho puestos de trabajo de Titulado Superior, convocados el 13 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y en cumplimiento de lo establecido en el punto 6.1 de las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), hace público, para general conocimiento, que la lista de seleccionados del citado concurso de méritos, se halla expuesta en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**26447** ORDEN de 24 de octubre de 1990 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.

Este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 10.1 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, ha dispuesto:

Convocar concurso para la provisión de los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo 1 de esta Orden. El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y